HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE Víctor Julio Guzmán Vanegas

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1.065.807.869 de Valledupar (Cesar)

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1994

LUGAR DE NACIMIENTO Valledupar (cesar)

ESTADO CIVIL Soltero.

CIUDAD Valledupar (Cesar)

DIRECCIÓN Calle 17ª # 35-07 (Colombia)

TELÉFONO 3142617751/ 3245702952

E-MAIL Victor-242@hotmail.com

Estudios

Estudios Primarios: Instituto Tecnico Casimiro Raul Maestre

Cl. 19, Valledupar, Cesar.

2000 - 2005

Estudios Secundarios: Instituto Tecnico Casimiro Raul Maestre

Cl. 19, Valledupar, Cesar.

2006 - 2012

Universidad Popular del Cesar

Diagonal 21 No. 29-56 Sabanas

Ingenieria de Sistemas Semestre actual (10mo)

Talleres y Cursos

Técnico documentación y registro de operaciones contables, **01** diciembre, **2011**, **Sena**, **presencial**.

Asesoría comercial y operaciones de entidades financieras, 20 agosto, 2013, Sena, presencial.

Suministro de información y asesoría para el consumidor financiero, duración 40 horas, 11 septiembre 2013, Sena, virtual.

Referencias Familiares

YULIETH PAOLA VENLANDIA LEON, Abogada De Profesion

Independiente. 3114386861.

GERALDINE GUZMAN VANEGAS, Tecnologo En Archivo y administracion.

Auxiliar administrativa Archivo administravito 320 2389383.

Referencias Personales

YECIKA ANDREA VENLANDIA LEON, Diseñadora Grafica

Independiente. 3114386861.

LAURA MARCELA BERRIO LIÑANA, Asesora Administrativa.

Empleado de oficina Clínica dental Carlos Alberto Medina. 300 3681495.

> VICTOR JULIO GUZMAN VANEGAS C.C.: 1.065.807.869 de Valledupar, Cesar

> > 3142617751/ 3245702952

REPUBLICA DE COLOMBIA **IDENTIFICACION PERSONAL** CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.807.869 **GUZMAN VANEGAS**

APELLIDOS.

VICTOR JULIO

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1994

VALLEDUPAR (CESAR) LUGAR DE NACIMIENTO

17-SEP-2012 VALLEDUPAR FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION





FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.

 - Ingresar a la carrera administrativa.
 Tomar posesión de cargos públicos.
 Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.





DIURNA

AAAAAAAAA

DANE 120001003751 INSCRPCION 091686

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASIMIRO RAUL MAESTRE

Valledupar (Cesar)



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Valledupar (Cesar) a los cuatro (04) días del mes de Diciembre del año 2011 se reunieron, los suscritos Rector(a) y Secretaria en la rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA CASIMIRO RAUL MAESTRE, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado,

Institución aprobada en los niveles de Educación Básica y Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el Título en la Modalidad Académica, con énfasis en Transformación de Alímentos y Bachiller Académico con énfasis en Documentación y Registro de Operaciones Contables, según Resolución No. 000314 del 18 de noviembre de 2011.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO con Énfasis en Transformación de Alimentos a los alumnos de los Grados 11°-01 y 11° -02 y Bachiller Académico con Énfasis en Documentación y Registro de Operaciones Contables a los alumnos del Grado 11°-03; a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

VICTOR JULIO GUZMAN VANEGAS

T.I. 940828-13360

Es fiel copia tomada del acta original general No. 012 a los cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2011 que consta de (67) alumnos que comienza con el Nombre de MAURA MELISA ARAGON ALVAREZ y se cierra con el nombre de DEIVIS ENRIQUE VILORIA FONTALVO, firmado y sellado por Esp. GLORIA MARIA ROIS ROMERO (Rectora) y ALICIA AMARIS DE ALVAREZ (Secretaria).

Dada en Valledupar (Cesar) los cuatro (04) días del mes de Diciembre del año 2011.

Firmado y Sellado

Esp. GTERIA MARIA ROIS ROMERO C.C. No. 49-737.619 de Valledupar (Cesar)

Rectora

ALICIA AMARIS DE ALVAREZ
C.C. No. 42.490.937 de Valledupar (Cesar)

Secretaria

A Some Book of the Control of the Co



República de Colombia y en su Nombre la

Institución Educativa

Casimiro Raul Maestre

Valledupar - Cesar

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, según resolución No. 000314 del 18 de Noviembre del 2011

VICTOR JULIO GUZMAN VANEGAS

T.I. 940828-13360 DE VALLEDUPAR

El Titulo de:

Bachiller Académico

Con Énfasis en Documentación y Registro de operaciones contables

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Académico y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional

Rector (a)

Secretaria

Institución Edytaba Tácnica

Secretaria

Institución Edytaba Tácnica

Institución Edyta



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que VICTOR JULIO GUZMAN VANEGAS

Con Cedula de Crudadansa No. 1.065.807.869

Cursó y aprobó la acción de Formación

SUMINISTRO DE INFORMACION Y ASESORIA PARA EL CONSUMIDOR FINANCIERO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTER O OCAMPO SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA REGIONAL QUINDÍO

15015003 - 11/09/2013 FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser venificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923100571036CC1065807869C.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VICTOR JULIO GUZMAN VANEGAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.065.807.869

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Valledupar, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTORA CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

9430904 - 20/08/2013 No y FECHA REGISTRO



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VICTOR JULIO GUZMAN VANEGAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1,065.807.869

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Valledupar, al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil once (2011)

> Firmado Digitalmente por VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia

VIRGINI A ESTHER OJEDA ARBOLEDA SUBDIRECTOR CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO REGIONAL CESAR

> 754196 - 01/12/2011 No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://oertificados.sena.edu.co, bajo el número 95210043290CC1065807869C.



EL CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO

CERTIFICA

Que VICTOR JULIO GUZMAN VANEGAS identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.065.807.869 de Valledupar, realizó y aprobó el programa de TÉCNICO EN DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

	EVAL	I.H.
Itinerario		
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO,	4.5 A	
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	4.5 A	180
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAP A PRACTICA	4.5 A	880
CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	4.5 A	720
PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	4.5 A	120

Se expide en Valledupar, al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA

SUBDIRECTOR CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO REGIONAL CESAR



ACTA DE GRADO

No Y FECHAREGISTRO 754196 - 01/12/2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: VICTOR JULIO GUZMAN VANEGAS, Con Cedula de Ciudadania No. 1.065.807.869

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES

En constancia de lo anterior se firma la presente en Valledupar, al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTOR CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://oertificados.sena.edu.co, bajo el número 95210043290CC1065807869A.





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:31:50 AM horas del 30/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 1065807869

Apellidos y Nombres: GUZMAN VANEGAS VICTOR JULIO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.</u>





Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Linea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E mail:
lineadirecta@policia.gov.co